

● TECNOLOGÍA

CÓMO FUNCIONA EN AUSTRALIA LA PROHIBICIÓN DE REDES SOCIALES A MENORES DE 16 AÑOS

NORMATIVA. *Millones de cuentas bloqueadas y multas a las tecnológicas a casi dos meses de que le ley entró en vigor. No se descarta incluir a LinkedIn en el voto.*

Australia se convirtió en diciembre en uno de los países con la legislación más punitiva y amplia contra el uso de redes por parte de menores de 16 años, con una fórmula que incluye multas a tecnológicas y que ha significado casi dos meses después el bloqueo de millones de cuentas.

Desde la entrada en vigor el pasado 10 de diciembre de la ley australiana, varios países han dado pasos similares, entre ellos Francia y Reino Unido, y el último España, cuyo presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anunció ayer que prohibirá el acceso a redes a menores de 16 años y que sus directivos tendrán que asumir responsabilidades por las infracciones (ver recuadro).

Aquí unas claves de la pionera normativa australiana:

APLICACIONES AFECTAS

El voto alcanza, hasta el mo-

mento, a las principales redes sociales: Facebook, Instagram, Threads, TikTok, YouTube, Snapchat, X, Reddit, Discord, y las plataformas de 'streaming' Twitch y Kick, aunque es posible que la lista siga creciendo.

El Ejecutivo australiano señaló a finales de 2025 que considera incluir a LinkedIn y Lemon8, si perciben que un gran número de jóvenes deciden comenzar a usarlas.

Mientras tanto, aplicaciones como WhatsApp o Messenger, consideradas exclusivamente de mensajería, quedan fuera de la prohibición y se han convertido en refugio para muchos adolescentes que buscan mantener el contacto con amigos y familiares.

MILLONES DE BLOQUEOS

La medida impacta potencialmente a millones de menores australianos de entre 13 y 15 años, franja de edad en la que el uso de estas redes es muy ex-

tendido.

Las autoridades indicaron que las principales compañías de redes sociales eliminaron el acceso a aproximadamente 4,7 millones de cuentas identificadas como pertenecientes a menores de 16 años en la primera mitad de diciembre, según el último balance oficial.

Por su parte, solo Snapchat señaló este lunes que había bloqueado o inhabilitado más de 415.000 cuentas en Australia hasta finales de enero.

CÓMO SE APLICA

La normativa obliga a las plataformas a tomar "medidas razonables" para verificar la edad de sus usuarios. Esto puede incluir sistemas de verificación de documentos de identificación, análisis automatizado de edad mediante IA, controles internos y bloqueo de cuentas sospechosas.

Meta, matriz de Facebook,



VARIOS PAÍSES HAN TOMADO MEDIDAS SIMILARES COMO FRANCIA Y EL REINO UNIDO.

España se suma a países que endurecen reglas para blindar a menores de riesgos

● España anunció ayer que prohibirá el acceso a las redes sociales a menores de 16 años sigue la línea de otros gobiernos preocupados por los riesgos inherentes a las plataformas tecnológicas, entre ellos Australia, Francia, Nueva Zelanda y Dinamarca. El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, lanzó cinco medidas con las que busca hacer frente a los abusos de las grandes plataformas digitales y garantizar un entorno digital seguro. España ya aprobó en marzo de 2025 un proyecto de ley para proteger a los menores en internet, que eleva de 14 a 16 años la edad para dar su consentimiento para el tratamiento de datos de carácter personal en su acceso a redes, lo que en la práctica supone que hasta los 16 años no se podrá tener una cuenta propia. España y Francia ya habían anunciado en 2025, junto a Grecia, una propuesta conjunta para fijar una edad mínima de acceso a las redes en la Unión Europea. En América Latina, Venezuela, Colombia y Brasil están entre los pioneros que preparan leyes para controlar de forma más severa las redes sociales y proteger a los jóvenes.

Instagram y Threads, sostiene que, ante posibles errores en la verificación de edades, los

usuarios que pierdan el acceso por equivocación pueden recurrir a un "selfie" o un documento de identidad a través de la aplicación de verificación de terceros Yoti.

Snapchat y otras redes anunciaron el refuerzo de sus sistemas de verificación de edad, pese a reconocer que persisten fallos técnicos que permiten cometerse ante la Justicia sin estar detenido.

Se trata de un paso procesal formal para saber si finalmente se impone formalmente al magnate. Para no acudir a este tipo de "interrogatorio libre" es necesario presentar una justificación válida.

La convocatoria de Musk está fijada para el 20 de abril, la misma fecha en la que debería presentarse Linda Yaccarino, directora ejecutiva de X. ☞

mos o sistemas informáticos.

La Fiscalía aclaró que decidió convocar a los responsables de la plataforma X, entre ellos Musk, a través de la figura legal del "interrogatorio libre" que permite comparecer ante la Justicia sin estar detenido.

Las sanciones recaen exclusivamente sobre las plataformas. Si no aplican mecanismos adecuados de verificación, las tecnológicas pueden enfrentarse a multas que alcanzan hasta 49,5 millones de dólares australianos (32 millones de dólares estadounidenses).

Hasta ahora no ha trascen-

dido que haya habido multas contra compañías, mientras para los menores las consecuencias se limitan al cierre o bloqueo de sus cuentas.

En su caso, Sánchez aseguró hoy que, para impedir su impunidad, las empresas serán legalmente responsables de las infracciones que se cometan en las plataformas digitales de las que son responsables.

A FAVOR Y EN CONTRA

El Gobierno australiano y sus partidarios sostienen que la medida protege la salud mental de los menores, reduciendo su exposición a contenidos dañinos, acoso, adicción digital, presión social y la manipulación algorítmica.

En el debate previo pesó también el testimonio de padres que perdieron a sus hijos por suicidio tras episodios de acoso en línea y que participaron en actos públicos respaldados por el Gobierno.

Por su parte, sus críticos advierten que la prohibición puede aislar a algunos adolescentes y dudan de la eficacia de las verificaciones de edad, señalando que se podría eludir la norma mediante cuentas falsas o redes de conexión privada (las VPN).

Un informe de ONU Juventud Australia elaborado tras conversaciones con unos 5.000 adolescentes advirtió de posibles efectos contraproducentes en quienes utilizan las redes como un punto de conexión que no encuentran en el entorno físico. ☞

ALLANAN LA SEDE DE LA PLATAFORMA X EN FRANCIA Y CITAN A ELON MUSK PARA SER INTERROGADO

Las autoridades francesas registraron este martes la sede de la red social estadounidense X y citaron a su propietario, Elon Musk, para que comparezca ante la Justicia el próximo 20 de abril para un interrogatorio, anunció la Fiscalía gala en un comunicado.

"Se ha llevado a cabo un registro (...) por parte de la sección de lucha contra la ciberdelincuencia de la Fiscalía de París, junto con la unidad nacional ciber de la Gendarmería y Europol, en el marco de la in-

vestigación abierta en enero de 2025", anunció la Fiscalía, que precisó además que dejará de publicar en dicha red social.

La investigación, en manos de la Dirección General de la Gendarmería (Policía) Nacional (DGGN), se produce tras la recepción de dos denuncias, el 12 de enero de 2025 y el 9 de julio de 2025.

La investigación se amplió tras otras denuncias que señalaban el funcionamiento del modelo de Inteligencia Artificial de Grok en la plataforma X, que ha-

bria provocado "la difusión de contenidos negacionistas y 'deepfakes' de carácter sexual".

Entre los cargos penales que se investigan, la Fiscalía citó el de "complicidad en la posesión de imágenes de menores de carácter pedopornográfico", "atentado contra la representación de la persona ('deepfakes' de carácter sexual)", "extracción fraudulenta de datos de un sistema de tratamiento automatizado de datos, en banda organizada" y el de manipulación de algorit-

mos o sistemas informáticos.

La Fiscalía aclaró que decidió convocar a los responsables de la plataforma X, entre ellos Musk, a través de la figura legal del "interrogatorio libre" que permite comparecer ante la Justicia sin estar detenido.

La convocatoria de Musk está fijada para el 20 de abril, la misma fecha en la que debería presentarse Linda Yaccarino, directora ejecutiva de X. ☞